



ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE UNA PERSONA PARA UN PUESTO DE NUEVA CREACIÓN DE ANALISTA DE DATOS/PROYECT MANAGER DE MERCAGRANADA S.A.

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo de MERCAGRANADA S.A. y, en concreto, en su artículo 17, apartado "Provisión de vacantes, ascensos y puestos de nueva creación", se inicia el proceso de selección de una persona, para ocupar el nuevo puesto de Analista de datos/Proyect Manager de MERCAGRANADA S.A cuyo objeto es convertir los datos disponibles en información útil para la toma de decisiones comerciales y coordinar la evolución tecnológica de la plataforma de Mercagranada 360 (CRM), actuando como enlace entre la organización y los proveedores tecnológicos.

A continuación, se establecen las siguientes normas del concurso:

- 1.- Los requisitos y los criterios de valoración son las que se detallan en los anexos I y II.
- 2.- En el supuesto de existir más de un candidato en igualdad de condiciones, tendrá preferencia el aspirante de la empresa frente al ajeno a ella, de conformidad con la letra b), del artículo 17 del Convenio Colectivo de MERCAGRANADA S.A.
- 3.- MERCAGRANADA S.A. seleccionará un máximo de cinco solicitudes de entre las presentadas, que serán las que más se ajusten a los parámetros descritos en el Anexo I, para la realización de la selección final. Quedarán inmediatamente descartadas aquellas solicitudes que no cumplan el perfil definido al 100%.
- 4.- El aspirante deberá presentar la solicitud, especificando que opta al nuevo puesto de Analista de datos/ Proyect Manager, a la siguiente dirección de correo electrónico: secretariogeneral@mercagranada.es, antes de las 14:00 horas del próximo día 14/09/2026.

Documentos Anexos:

- ANEXO I: REQUISITOS, RETRIBUCION, JORNADA Y FUNCIONES.
- ANEXO II: PROGRAMACIÓN ENTREVISTAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.
- ANEXO III: LISTA DE ASPIRANTES.
- ANEXO IV: RESULTADO DE LA SELECCIÓN

Granada, 31 de julio de 2026.

ANEXO I: REQUISITOS, RETRIBUCION, JORNADA Y FUNCIONES

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

Formación reglada:

- Grado universitario o FP superior en: datos, ingeniería, ADE, marketing digital o Estadística.
- Conocimientos específicos, valorables:
 - SQL, Excel avanzado y herramientas de visualización como Power BI o Looker.
 - Gestión y seguimiento de proyectos.
 - Modelado y tratamiento de datos.
 - Conocimientos básicos de APIs, sistemas ERP y CRM.
 - Capacidad para interpretar documentación técnica.
 - Experiencia con Python, inteligencia artificial y metodologías ágiles.
- Experiencia previa: Mínimo de 3 años con gestión de datos y/o de proyectos digitales.

Retribución:

La retribución del puesto, que se compone de salario bruto más incentivos anuales, será según la categoría recogida en el convenio colectivo y la proporción de la contratación.

Horario:

Flexible: 35 horas semanales, de lunes a viernes, con obligatoriedad de presencia de 9:00 a 14:00 horas, salvo necesidades específicas de la empresa.

Funciones y actividades principales:

- Analizar datos de facturación, consumo, clientes y actividad del mercado.
- Elaborar paneles, informes e indicadores para la Dirección Comercial.
- Identificar oportunidades de captación, fidelización, venta cruzada y recuperación de clientes.
- Garantizar la calidad, fiabilidad y trazabilidad de los datos.
- Recoger y priorizar necesidades de mejora de la plataforma.
- Coordinar desarrollos, pruebas, implantaciones e incidencias.

- Mantener actualizada la documentación sobre integraciones, APIs, accesos y permisos.
- Facilitar la adopción de la herramienta por parte de los usuarios internos.

CALENDARIO DE CONTRATACIÓN:

- **Fecha:** 31/07/2026: Se publican en la página web de MERCAGRANADA S.A. e infojobs, las bases de la convocatoria.
- **Fecha:** 14/09/2026: Fecha final de admisión de solicitudes a las 14:00 horas.
- **Fecha:** 15/09/2026: A las 14:00 h. Exposición lista de admitidos y horario para la realización de las pruebas y entrevistas de selección en la página web www.mercagranada.es.
- **Fecha:** 23/09/2026: Publicación de los resultados y selección de candidato.
- **Fecha:** Entre el 01/10/2026 y el 15/10/2026: Incorporación al puesto de trabajo.



ANEXO II: PROGRAMACIÓN, PRUEBAS, SISTEMA PUNTUACIÓN Y TRIBUNAL

PRUEBAS QUE REALIZAR

Pruebas: Consiste en una prueba práctica de **aptitudes y conocimientos digitales**, y en una entrevista con el Secretario General y el Director Comercial.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Se realizará valoración sobre 100 puntos con la siguiente distribución:

-Hasta 70 puntos: Formación complementaria y experiencia acreditada documentalmente.

Criterio	Valoración
SQL, Excel avanzado y herramientas de visualización como Power BI o Looker.	Hasta 20 puntos*
Formación en APIs, sistemas ERP y CRM.	Hasta 20 puntos*
Experiencia con Python, inteligencia artificial y metodologías ágiles.	Hasta 20 puntos*
Experiencia acreditada en el puesto. Mínimo 3 años con datos y/o gestión de proyectos digitales.	4 años de experiencia: 2 puntos 5 años de experiencia: 4 puntos 6 años de experiencia: 6 puntos 7 años de experiencia: 8 puntos 8 años o más de experiencia: 10 puntos

(*) Uno de ellos 10 puntos, dos de ellos 15 puntos y los tres 20 puntos.

- Hasta 30 puntos: Entrevista personal.

TRIBUNAL

Estará formado, de acuerdo con el Convenio Colectivo de MERCAGRANADAS.A., por la Comisión Mixta, que para este caso estará compuesta por:

- Secretario General
- Director Comercial
- Delegado de personal